



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
JUD DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A DESASTRES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

El pasado 15 del mes de marzo del presente año, se suscitó la emergencia con respecto a una fractura en el camellón y arroyo vehicular de la 5ª Cerrada de la Avenida 503 esquina con la Avenida 505, en la Colonia San Juan de Aragón 1ª Sección.

Personal de esta Dirección de inmediato acudió al lugar realizando una revisión donde se observó el daño estructural a aproximadamente 6 viviendas en bardas y en algunos caso, en trabes y columnas, para lo cual, se colocaron testigos para verificar su avance. De inmediato se dio aviso para verificar y reparar la fuga de agua que se localizaba en el camellón.

Se sumaron a la tarea los elementos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quienes realizaron un sondeo del terreno con ayuda de un Georadar, determinando que era asentamiento diferencial ocasionado por la fuga de agua.

Desde que se suscitó la emergencia a la fecha, se ha mantenido personal permanentemente a la cual, se le instaló una carpa para atención de los vecinos, a los cuales, se les atiende en sus peticiones; derivado de esto, se han realizado recorridos constantes, arrojando **8 viviendas más con afectación**. Cabe destacar, que diario se realizan recorridos en las viviendas de los vecinos afectados, con la finalidad de verificar el estatus de la estructura.

Como respuesta de esos recorridos, a algunos vecinos se les actualizó hasta tres veces su Opinión Técnica de Riesgo, para los trámites correspondientes, de los cuales **5 de ellos ya desocuparon el inmueble**. Es importante mencionar, que algunos vecinos que ya recibieron su ayuda para renta aún no desocupan el inmueble.

En el ámbito de las atribuciones de Protección Civil, se realizaron los recorridos de inspección ocular, toma de gráficas para emitir la Opinión Técnica de Riesgo, así como el acordonamiento de las zonas afectadas, solicitar a la Dirección General de Servicios Urbanos el apuntalamiento de aquellas viviendas que así lo requirieran.

El origen del asentamiento se suscitó después de una fuga de agua que socavó localmente el suelo, sin embargo este movimiento ocasionó el repentino hundimiento local del terreno en dirección norte-sur, que de acuerdo al reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, mediante el geo radar se midió un diferencial de 1.5 metros, asimismo la fuga de agua ocasionó el arrastre de los materiales finos ocasionando el colapso en el interior de la masa del suelo que generó el agrietamiento de las capas más superficiales del mismo, por donde también comenzó a fluir el agua y rápidamente tuvo un crecimiento en su longitud de 10 metros quedando abierta – 25 cm- sobre el pavimento de la 5ta Cerrada de Av. 503 esquina Av. 505 y todo el camellón. Para mitigar la fuga, personal de la Alcaldía en coordinación con Sistema de Aguas, realizaron una excavación de 6 metros de largo por 3 de ancho por 3 de profundidad, donde se encontraron las tuberías de agua potable y de drenaje domiciliar de 12 y 4 pulgadas, respectivamente.

Atentamente.